

mento familiar, como funcionario de carrera, sin que pueda prestar funciones propias del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 27 de marzo de 1981.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

## MINISTERIO DE DEFENSA

- 15732** REAL DECRETO 1403/1981, de 9 de julio, por el que se nombra segundo Jefe de Tropas de la Novena Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Málaga al General de División del Ejército don Enrique Puga Cruz.

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de la Novena Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Málaga al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Enrique Puga Cruz, cesando en su actual destino.  
Dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

JUAN CARLOS R.

- 15733** REAL DECRETO 1404/1981, de 9 de julio, por el que se nombra segundo Jefe de Tropas de la Séptima Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Oviedo al General de División del Ejército don Vicente Llorca Llorca.

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de la Séptima Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Oviedo al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Vicente Llorca Llorca, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

JUAN CARLOS R.

- 15734** REAL DECRETO 1405/1981, de 9 de julio, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Caballería «Jarama» y Gobernador militar de la plaza y provincia de Salamanca al General de Brigada de Caballería don Fernando Márquez Patiño.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Caballería «Jarama» y Gobernador militar de la plaza y provincia de Salamanca al General de Brigada de Caballería, Grupo «Mando de Armas», don Fernando Márquez Patiño, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

JUAN CARLOS R.

- 15735** REAL DECRETO 1406/1981, de 9 de julio, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio número VII al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Felipe de Acuña López-Nuño.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio número VII al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Felipe de Acuña López-Nuño, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

JUAN CARLOS R.

- 15736** REAL DECRETO 1407/1981, de 11 de julio, por el que se dispone cese en el destino de la Dirección de Infraestructura del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército al General Subinspector Ingenieros de Construcción don Fructuoso Freire Beceiro.

Por haber ingresado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria por Orden de diez de julio de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en disponer cese en el destino de la Dirección de Infraestructura del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército

al General Subinspector Ingenieros de Construcción don Fructuoso Freire Beceiro.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

## MINISTERIO DE HACIENDA

- 15737** CORRECCION de erratas de la Orden de 25 de mayo de 1981 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, en la especialidad de Gestión y Liquidación, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas y de formación, para la integración en el citado Cuerpo, convocada por Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de noviembre de 1980.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de 1981, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 13122, segunda columna, párrafo primero de la Orden, quinta línea, donde dice: «... de 27 de octubre de 1980...», debe decir: «... de 27 de noviembre de 1980...».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 15738** CORRECCION de errores de la Orden de 15 de junio de 1981 por la que se nombra Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que han superado las fases de la oposición libre convocada por Orden de 15 de febrero de 1980.

Advertidos errores en el texto del anexo I de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 24 de junio de 1981, páginas 14464 a 14470, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Asignatura: Prácticas de Electricidad.

1. Donde dice: «A35EC2755, Del Pino Carnicer, Manuel»; debe decir: «A35EC2755, Del Molino Carnicer, Manuel».
2. Donde dice: «A35EC2769, Fraga Marquieira, David»; debe decir: «A35EC2769, Fraga Maquieira, David».
3. Donde dice: «A35EC2791, Inglán Broto, Antonio, DNI número 18.053.401»; debe decir: «A35EC2791, Inglán Broto, Antonio, DNI 18.005.340».

Asignatura: Prácticas de Electrónica

4. Donde dice: «A35EC2880, Carrillo Juguera, Jacinto Tomás, DNI número 25.925.833»; debe decir: «A35EC2880, Carrillo Juguera, Jacinto Tomás, DNI número 25.952.833».

Asignatura: Prácticas de Automoción

5. Donde dice: «A35EC2985, Caramazana Vázquez, José Manuel, DNI número 10.499.036»; debe decir: «A35EC2985, Caramazana Vázquez, José Manuel, DNI número 10.499.035».
6. Donde dice: «A35EC2997, Prado Gabaldón, Rafael, DNI número 53.807.343»; debe decir: «A35EC2997, Prado Gabaldón, Rafael, DNI número 33.807.343».

Asignatura: Prácticas Administrativas y Comerciales

7. Donde dice: «A35EC3105, Díaz González, Lourdes, fecha de nacimiento 13-3-1954»; debe decir: «A35EC3105, Díaz González, Lourdes, fecha de nacimiento 14-3-1954».
8. Donde dice: «A35EC3136, Valiño Cajaraville, Julia, fecha de nacimiento 7-1-1935»; debe decir: «A35EC3136, Valiño Cajaraville, Julia, fecha de nacimiento 7-1-1953».
9. Donde dice: «A35EC3231, Guzmán Lirio, María Angustias, DNI número 75.066.958»; debe decir: «A35EC3231, Guzmán Lirio, María Angustias, DNI número 75.006.956».

## MINISTERIO DE CULTURA

- 15739** ORDEN de 25 de junio de 1981 por la que se designa Vocal del Patronato del Conjunto Arqueológico de Itálica a don José María Benjumea y Fernández-Angulo.

Ilmos. Sres.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto 2997/1980, de 21 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1981), por el que se modifica la composición del Patronato del Conjunto Arqueológico de Itálica (Sevilla), creado por Decreto 1345/1970, de 23 de abril, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propues-